



Federación Aragonesa de Bádminton
Av. José Atarés nº101, Edificio Expo
50.018 Zaragoza
Tel.: 976 73 09 86 / 606-99-44-61
www.badmintonaragon.es – farbad@hotmail.com

CONVOCATORIA LIGA ARAGONESA DE CLUBES – SEGUNDA TERRITORIAL 2025-2026

Apartado 1 - Reglamentación

La Liga Aragonesa de Clubes – Segunda Territorial 2025-2026 queda regulada según lo especificado en el Reglamento General de la Federación Aragonesa de Bádminton para la presente temporada, en la Normativa Reguladora de la Liga Aragonesa de Clubes – Segunda Territorial y en la presente convocatoria, además de por lo especificado por la Normativa Reguladora de la Liga Nacional de Clubes para las Liga Territoriales reconocidas.

Apartado 2 – Organización

La competición será organizada por la Federación Aragonesa de Bádminton y la Federación Española de Bádminton.

Apartado 3 – Fechas / Sedes

Las fechas estipuladas para la realización de la Liga Aragonesa de clubes:

- 7 de febrero de 2026 – Sede por determinar.
- 14 de marzo de 2026 – Sede por determinar.
- 11 de abril de 2026 – Sede por determinar.
- 25 de abril de 2026 – Sede por determinar. (Sólo en caso de ser necesaria)

Apartado 4 – Juez árbitro

La asignación del Juez árbitro de la competición será responsabilidad del Comité Arbitral de la Federación Aragonesa de Bádminton.



Apartado 5 – Volante

La Federación Aragonesa de Bádminton aportará un bote de volantes de pluma reglamentario para cada encuentro. Si es necesario aportar más cantidad de volantes, será responsabilidad de los equipos que confronten el encuentro, según lo establecido en la normativa de la liga.

Apartado 6 – Inscripción, Plazos y Sorteos

Los plazos para la inscripción de los equipos en la Liga Aragonesa de Clubs - Segunda Territorial 2026, son los siguientes:

- Inscripción de los equipos: Hasta el 16 de enero de 2026 a las 23:59h.

La inscripción se llevará a cabo a través de correo electrónico a farbad@hotmail.com con la siguiente información:

- Club representado
- Nombre del equipo
- Nombre del responsable de inscripción y cargo en el club
- Teléfono de contacto
- Email de contacto
- Adjunto el recibo de la transferencia
- Publicación del listado de equipos inscritos: 19 de enero
- Inicio de plazo de inscripción de deportistas (a través de la plataforma de inscripción online): 19 enero
- Fin de plazo de inscripción de deportistas: 30 de enero a las 23:59h.
- Publicación del sorteo, programa de competición y jugadores por equipo: 2 de febrero.
- Solicitud de sedes: Desde el 9 de diciembre de 2025 hasta el 9 de enero de 2026.
- Fin del segundo plazo de inscripción de deportistas: 3 de abril a las 23:59

Apartado 6 – Cuota de inscripción

La cuota de inscripción es de 200 € por equipo y 50 € correspondientes a la cuota de FESBA.

Para hacer el pago puede realizarse por transferencia bancaria a la cuenta corriente de la FARBA: ES36 0081 0380 4300 0156 9864.



Federación Aragonesa de Bádminton

Av. José Atarés nº101, Edificio Expo

50.018 Zaragoza

Tel.: 976 73 09 86 / 606-99-44-61

www.badmintonaragon.es – farbad@hotmail.com

La inscripción no será efectiva hasta que no se demuestre el pago de la misma.